RESOLUCIÓN

Fecha: 17/04/2024 Ref.: RRHH/mla

De conformidad con lo establecido en la base vigesimosegunda de la convocatoria del concurso de traslados de los funcionarios de los cuerpos que imparten docencia contemplados por la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, aprobada por Resolución 34/2023, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación y Empleo, esta Dirección General de Gestión Educativa

RESUELVE

Único: Exponer, con fecha 17 de abril de 2024, en el apartado de Recursos Humanos – Concurso de traslados, de la página web <u>www.larioja.org/educarioja</u> las siguientes relaciones:

- Relación de participantes en la convocatoria, por cuerpo y especialidad, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de solicitudes rechazadas y causas que hayan motivado el rechazo.
- c) Relación de peticiones erróneas.
- d) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que hayan motivado el rechazo.

Las personas participantes podrán presentar reclamaciones, subsanar peticiones que aparezcan en los listados señaladas como erróneas y aportar documentación justificativa complementaria en el plazo comprendido entre los días el 18 y el 24 de abril de 2024, ambos incluidos. En ningún caso los aspirantes podrán modificar la hoja de alegación de méritos presentada ni alegar méritos nuevos.

Estas reclamaciones deben presentarse a través del registro electrónico del Gobierno de La Rioja, mediante el enlace habilitado al efecto en el apartado de Recursos Humanos – Concurso de traslados, de la página web www.larioja.org/educarioja

DOCUMENTO FIR	MADO ELECTRÓNI	CAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipe	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/145328	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0334626
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa		Carolina Fernández Losada	17/04/2024 11:50:36
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: UVNHLDKU42U9T2G Dirección de verificación; https://www.larioja.org/verificacion		17/04/2024 11:50:46	